



RESOLUCIÓN 45/2024 DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO.

En relación con la contratación del profesorado en la División de Derecho, con 13 de mayo de 2024 se ha celebrado reunión de la Comisión de Contratación del Profesorado para adjudicar la plaza n.º 29-23/24 (expediente n.º 006/24) y, en virtud de los acuerdos alcanzados que se reflejan en el acta levantada a tal efecto, Raúl Canosa Usera, en su condición de Director del CES Cardenal Cisneros, **RESUELVE:**

Adjudicar a:

a) D. Ramón de Meer Cañón la impartición de la siguiente docencia:

- 6 créditos ECTS de la asignatura Filosofía del Derecho del Grado en Derecho (1º curso, 2º semestre)

En Madrid, el 24 de mayo de 2024

Raúl Canosa Usera
Director del CES Cardenal Cisneros
Vocal con funciones delegadas del Patronato de la Fundación Universitaria Fray Fco.
Jiménez de Cisneros